

Informe de Actividades Octubre 2025

Guatemala 31 de octubre de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Octubre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-056-2025-029
2. Nombre: Luis Enrique Pérez de León
3. Unidad Administrativa: Cooperación Externa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la identificación, gestión y concreción de convenios que sean necesarios ante organismos nacionales e internacionales, fundamentada en las funciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	• Se apoyó en la gestión del proyecto de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Gobernación Departamental de Zacapa y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-. Asimismo se apoyó a dar seguimiento a la Adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el otorgamiento de transferencias monetarias a familias con niñas y niños con desnutrición aguda, previamente identificados en el marco de la vulnerabilidad nutricional.
2	b) Apoyo para orientar las inversiones financieras y asistencia técnica de los cooperantes en función de las acciones, proyectos o actividades dirigidos a los municipios priorizados por desnutrición crónica y desnutrición aguda para optimizar los recursos.	• Se apoyó en el seguimiento al proyecto "Apoyo al fortalecimiento de las competencias institucionales en el marco de la gobernanza en SAN, para la prevención de la malnutrición" subvencionado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
3	c) Apoyo en la preparación y relación de las misiones de cooperación internacional; y en el seguimiento y monitoreo del avance de los proyectos en terreno, con organismos de cooperación internacional, sector privado, sociedad civil y sector nacional, con enfoque en desnutrición crónica y desnutrición aguda;	• Se apoyó en el seguimiento y coordinación del Mapeo de Actores 2025 como parte de las metas físicas de la Dirección de Cooperación Externa.

4	d) Apoyo en garantizar la relación de las acciones de la Dirección de Cooperación Externa con las demás Direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-, y su vinculación con otras direcciones de cooperación técnica y externa de instituciones públicas miembros del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN-, en temas relacionados con la Seguridad Alimentaria Nutricional SAN;	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la coordinación del taller para desarrollar la estrategia de comunicación sobre alimentación saludable, en el marco de los Talleres de promoción de la ley de etiquetado frontal de alimentos como medida de salud pública para prevenir la malnutrición y la reducción de enfermedades crónicas no transmisibles y la Comisión Mixta entre Guatemala y Chile.
5	e) Apoyo en darles seguimiento a los planes de trabajo derivados de los convenios firmados con Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en dar seguimiento a la mesa de trabajo del Alimento Complementario Fortificado en las reuniones correspondiente al Convenio de Cooperación y Coordinación Interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) para la compra de Alimento Complementario Fortificado para el combate de la inseguridad alimentaria nutricional en el marco de la Política General de Gobierno 2024-2028.
6	f) Apoyo en el registro de documentación de actividades realizadas por la Dirección de Cooperación Externa.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en el registro de las actividades de la DCE en el marco de la Comisión Interna de Saneamiento de Cuentas Contables.
7	g) Apoyo en otras actividades que le sean asignadas por el director/a de Cooperación Externa y/o autoridad superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la coordinación de talleres entre SESAN y Fewes Net para el estudio del Análisis de la Economía del Hogar (HEA) en Guatemala.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Cooperación Externa de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2526 09166 0101


 Licda. Sindy Masciel Pérez García
 DIRECTORA DE COOPERACIÓN EXTERNA
 f) ~~Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional~~
 -SESAN-

f) _____

f) _____

Informe Final de Actividades

Guatemala 31 de octubre de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 de Enero al 31 de Octubre de 2025, con el fin de dar base a la cláusula décima segunda del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-056-2025-029
2. Nombre: Luis Enrique Pérez de León
3. Unidad Administrativa: Cooperación Externa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la identificación, gestión y concreción de convenios que sean necesarios ante organismos nacionales e internacionales, fundamentada en las funciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la gestión y coordinación de convenios de cooperación y coordinación entre la SESAN tanto de instituciones de Gobierno como de organismos internacionales, teniendo en cuenta entre ellos los convenios de:<ol style="list-style-type: none">1- Proyecto de Carta de Entendimiento del Sistema de monitoreo de Cultivos.2- Proyecto de Adenda del Convenio "Bono Nutrición".3- Proyecto de Convenio entre la SESAN y la Gobernación Departamental de Zacapa por espacio físico para la Delegación Departamental de la SESAN en Zacapa.4- Convenio entre la SESAN y MIDES en el Marco del Registro Social de Hogares.5- Convenio entre SESAN y el Fondo de Población de las Naciones Unidas. Todas las actividades se realizaron entre el mes de enero al mes de octubre de 2025.
2	b) Apoyo para orientar las inversiones financieras y asistencia técnica de los cooperantes en función de las acciones, proyectos o actividades dirigidos a los municipios priorizados por desnutrición crónica y desnutrición aguda para optimizar los recursos.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la gestión y registro del "Programa de Respuesta a los efectos del COVID-19 en Guatemala: Fortaleciendo las capacidades de las instituciones públicas e incrementando los ingresos rurales". Número de decisión CRIS: LA/2020/042-436 en el Sistema de Gestión, Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional (SIGEACI). Asimismo, se apoyó en el seguimiento para pasar a un estado de Cierre/liquidación a proyectos de Cooperación Internacional no Reembolsable ya finalizados. Se apoyó en la visita de campo al "Programa de Respuesta a los efectos del COVID-19 en Guatemala: Fortaleciendo las capacidades de las instituciones públicas e incrementando los ingresos rurales". Número de decisión CRIS: LA/2020/042-436 y se apoyó en el seguimiento del proyecto "Apoyo al fortalecimiento de las competencias institucionales en el marco de la gobernanza en SAN, para la prevención de la malnutrición" subvencionado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

3	<p>c) Apoyo en la preparación y relación de las misiones de cooperación internacional; y en el seguimiento y monitoreo del avance de los proyectos en terreno, con organismos de cooperación internacional, sector privado, sociedad civil y sector nacional, con enfoque en desnutrición crónica y desnutrición aguda;</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en diferentes actividades relativas a la preparación y relación de misiones de cooperación internacional como la atención al requerimiento de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos en conjunto con la Coordinación de Monitoreo y Evaluación. Se apoyó en el seguimiento a la homologación de estrategias Mano a Mano y Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento elaborado por consultoras de UNICEF. Se apoyó en la atención a la solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores en referencia al nuevo nombramiento del representante del Programa Mundial de Alimentos en Guatemala. Se apoyó en el seguimiento a la Comisión Mixta entre Guatemala y Chile, respecto a la coordinación entre la SESAN y MINSAL de Chile para el apoyo en la promoción de la ley de etiquetado frontal de alimentos como medida de salud pública para prevenir la malnutrición y la reducción de enfermedades crónicas no transmisibles. Seguimiento al proyecto "Apoyo al fortalecimiento de las competencias institucionales en el marco de la gobernanza en SAN, para la prevención de la malnutrición" subvencionado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Asimismo, se apoyó en el seguimiento y coordinación del Mapeo de Actores 2025 como parte de las metas físicas de la Dirección de Cooperación Externa.
4	<p>d) Apoyo en garantizar la relación de las acciones de la Dirección de Cooperación Externa con las demás Direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-, y su vinculación con otras direcciones de cooperación técnica y externa de instituciones públicas miembros del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN-, en temas relacionados con la Seguridad Alimentaria Nutricional SAN;</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en garantizar la relación de la DCE con las demás direcciones de la SESAN y otras direcciones de instituciones relativas al SINASAN con acciones relativas al seguimiento y la coordinación de talleres impulsados por Fews Net con el apoyo de USAID, dirigidos a instituciones y organizaciones con el objeto de actualizar el mapa de zonas de medios de vida de Guatemala y proveer información para la toma de decisiones. Se apoyó en la socialización interna de SESAN de convenios firmados por esta Secretaría. Se apoyó en la revisión del manual de normas y procedimientos de la DCE. Se apoyó en la coordinación con SEGEPLAN para llevar a un estado de cierre/liquidación a proyectos de CINR implementados por SESAN, finalizados. Asimismo se apoyó en la coordinación del taller para desarrollar la estrategia de comunicación sobre alimentación saludable, en el marco de los talleres de promoción de la ley de etiquetado frontal de alimentos como medida de salud pública para prevenir la malnutrición y la reducción de enfermedades crónicas no transmisibles en virtud de la Comisión Mixta entre Guatemala y Chile.
5	<p>e) Apoyo en darles seguimiento a los planes de trabajo derivados de los convenios firmados con Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en el seguimiento a planes de trabajo en virtud de convenios firmados con esta secretaría entre los cuales destaca las reuniones virtuales quincenales en virtud del Convenio de Cooperación y Coordinación Interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) para la compra de Alimento Complementario Fortificado para el combate de la inseguridad alimentaria nutricional en el marco de la Política General de Gobierno 2024-2028. Asimismo el seguimiento al "Programa de Respuesta a los efectos del COVID-19 en Guatemala: Fortaleciendo las capacidades de las instituciones públicas e incrementando los ingresos rurales". Número de decisión CRIS: LA/2020/042-436.

		El seguimiento para la coordinación del taller de agentes de formadores de cambio para el 8 y 9 de abril, dirigido a monitores y delegados de la SESAN con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
6	f) Apoyo en el registro de documentación de actividades realizadas por la Dirección de Cooperación Externa.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en el registro de la documentación concerniente a las actividades que realiza la Dirección de Cooperación Externa como parte de los medios verificables, entre ellos se encuentra lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> 1- Registro de informe remitido por CARE. 2- Registro de informe remitido por CATIE. 3- Registro de la documentación relativa a las actividades realizadas en el marco de la COMIXTA entre Guatemala y Chile. 4- Registro de la documentación en el marco de la Alimentación Complementaria Fortificada.
7	g) Apoyo en otras actividades que le sean asignadas por el director/a de Cooperación Externa y/o autoridad superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en diversas actividades asignadas por la directora o autoridad superior entre las cuales consistieron en: <ol style="list-style-type: none"> 1- Apoyo en el seguimiento a la homologación de la ECCSYC con la IMAM. 2- Revisión de memorando de entendimiento entre UNFPA y SESAN. 3- Actividades relativas a la Comisión de Saneamiento de Cuentas Contable como en la gestión de la firma de documentos denominado "anexo 1" y a las resoluciones de aprobación de donación para el registro de donaciones en especie ante el Ministerio de Finanzas Públicas. 4- Apoyo en traslado de documentación de la DCE al archivo antiguo de la SESAN. 5- Apoyo en la coordinación de talleres entre la SESAN y Few's Net para el estudio del Análisis de la Economía del Hogar (HEA) en Guatemala.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Cooperación Externa de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2526 09166 0101


 Licda. Sindy Massiel Pérez García
 DIRECTORA DE COOPERACIÓN EXTERNA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____

f) _____